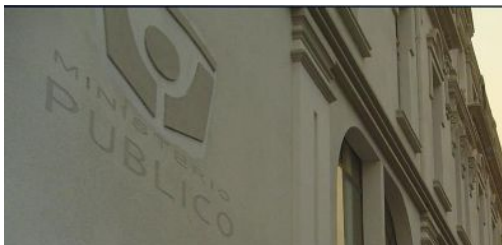


03/04/2016

Fiscalía aclara que no ha desaparecido evidencia en caso SQM.

En relación con noticia difundida hoy sobre investigación por la supuesta desaparición de evidencia del caso SQM, la Fiscalía informa que la evidencia no ha desaparecido y esta sigue íntegramente disponible y en poder del Ministerio Público.



La evidencia aludida en la noticia se encuentra contenida en un servidor

incautado por la Fiscalía, y el acceso que se provee de su contenido a los intervinientes en el proceso se realiza a través de un computador donde se copia la información.

En reciente gestión ante la Fiscalía, querellantes buscaron información en el computador habilitado para revisión de antecedentes de la causa, no encontrando, según su versión, lo que buscaban, referido a correos electrónicos mencionados por la prensa.

El querellante informó esto a la Fiscalía, y en razón de ello se dispuso, primero, que el mismo denunciante aclarara qué información no pudo encontrar, y que una vez precisado aquello, se oficiara a Uldecco (Unidad de Delitos Economicos, Lavado de Activos y Crimen Organizado, de la Fiscalía Nacional) para que se revisara el computador con las copias a los intervinientes, y se certificara lo correspondiente. Aclarado lo anterior, la Fiscalía reitera que la evidencia no ha desaparecido ni se ha extraviado.